



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE CARGA ESPECIAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE CARGA ESPECIAL
Resolucion Min. Transporte: No. 001450 de Julio 29 de 2003

A QUIEN INTERESE

Certificamos que el señor **Joan Bernardo Pérez Alviz** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.264.669 de Neiva (Huila), trabajo como Auxiliar de Vehículo desde el 01 de Junio de 2014 hasta el 01 de Octubre de 2016 con un contrato a término indefinido.

Motivo del Retiro: Personal.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (01) día del mes de Octubre del dos mil Dieciséis (2016).

Cordialmente,

COOMULTRES
Nit. 830.113.429-2

JENNY MILENA PACHECO M.

Directora Talento Humano

Nit. 830.113.429-2

Km 2 Vía Siberia - Funza Local 102A Centro Empresarial "El Perú" Tels.: 8985039 - 8985038
Colombia - E-mail: coomultres1@hotmail.com



**LA SUSCRITA GERENTE DE TRANSPORTES VILLANUEVA
CA'S SAS**

NIT. 900.616.721-1

CERTIFICA QUE:

El señor **JHOAN BERNARDO PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.264.669 de Neiva laboró para la empresa **TRANSPORTES VILLANUEVA CA'S NIT 900616721**, desde el 04 de Diciembre de 2017 hasta el día 30 de Octubre de 2018 ,con contrato laboral a término fijo desempeñándose como **CONDUCTOR - AUXILIAR** , Devengado un salario promedio mensual de **\$850.355** (Ochocientos cincuenta mil trescientos cincuenta y cinco pesos M/cte.), mas subsidio de transporte.

Cualquier inquietud respecto a la presente se puede comunicar en Ibagué al 2686086 – 2678988 Ext 113.

Se expide a solicitud del interesado a los (06) días del mes de diciembre 2018.

NIT. 900.616.721-1

**JENNY ANDREA ESPINOSA
RECURSOS HUMANOS**

Avenida Pedro Tafur, Calle 83 No. 6-93 Sur (Junto al Colegio Champagnat) - Líneas de Servicio al Cliente: 267 63 87 - 268 60 86
Ibagué - Tolima, Colombia



CERTIFICAMOS

Que el señor PEREZ ALVIZ JOAN BERNARDO Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1,075,264,669 de NEIVA, laboro en NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. como trabajador en misión para nuestra(s) empresa(s) cliente(s) en los siguientes periodos:

Desde el 01-Oct-2016, hasta el 13-Jul-2017, liquidado a la finalización de la obra .

Desempeñando en su último contrato el cargo de: AUXILIAR DE DISTRIBUCION

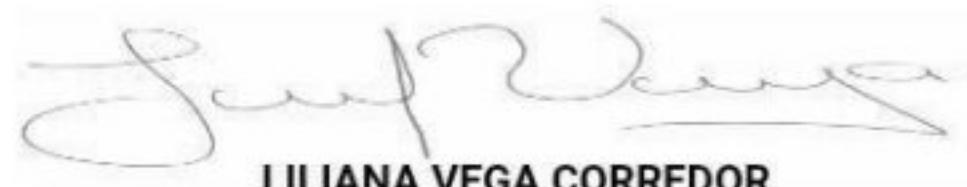
Sueldo Básico mensual, último contrato \$ 744,185
Promedio de Horas Extras, último contrato
Promedio de otros ingresos salariales, último contrato
Promedio de otros ingresos no salariales, último contrato
Promedio de transporte adicional, último contrato

Más subsidio de transporte legal vigente a la terminación de la obra o labor contratada.

EPS: NUEVA EPS
AFP: PORVENIR
ARP: ARP COLPATRIA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: Caja de Compensación Familiar del Huila - COMFAMILIAR

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Julio de 2017.


LILIANA VEGA CORREDOR
GERENTE DE GESTION HUMANA



Medellín, Diciembre 29 de 2021

A QUIEN INTERESE

Con la presente certifico que el señor **JOAN BERNARDO PEREZ ALVIS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.075.264.669**, laboró con la empresa **VIAJES, COLEGIOS Y TURISMO S.A. "VIACOTUR S.A."** identificada con Nit No. **811.030.548-4** desempeñando el cargo de conductor desde 11 de Mayo de 2021 hasta el 23 de Diciembre de 2021, con un contrato a término definido por obra o labor, por el cual obtenía un salario mensual por valor de Novecientos ochos mil quinientos veintiséis pesos (\$908.526) más horas extras.

Atentamente,

VIACOTUR S.A.
TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA

Natalia Gómez López
NIT. 811.030.548-4
NATALIA GÓMEZ LÓPEZ
Líder de Recursos Humanos
VIACOTUR S.A.

Medellín: Calle 12 N°. 30 -180 - Teléfono: 444 10 52
viacotur@viacotur.com - info@viacotur.com - www.viacotur.com

Nelva HUILA, 29 de diciembre del
2021

CERTIFICO

Que el señor **JOAN BERNARDO PEREZ ALVIZ** identificado con numero de cedula **1.075.264.669 de neiva**,
ocupo el cargo de Conductor del vehiculo de servicio especial con placas **WHR-877**, con fecha inicio
15 noviembre de 2018 hasta el 10 de mayo del 2021,con un contrato de prestacion de servicios.

Destacandose por su buen desempeño laboral, basado en sus en sus principios eticos, morales y .
con calidad humana.

La presente certificacion se expide en Neiva, a la Unión temporal transportes por Colombia los 29 dias
del mes de diciembre del 2021

ATENTAMENTE

Jorge Gaviria Hidalgo
JORGE GAVIRIA HIDALGO
CC:7722324
TELEFONO:3112826228



Bogotá, 31 de agosto de 2022

CERTIFICACION LABORAL

Me permito informar que el Señor JOAN BERNARDO PEREZ ALVIZ identificado con cédula de ciudadanía 1.075.264.669 de Neiva, laboró en la Empresa en el cargo de Conductor, bajo el tipo de Contrato por a termino fijo desde el 1 de enero de 2022 hasta el 12 de agosto de 2022.

El Señor en mención demostró ser una persona honesta, responsable, la razón de su retiro se debió a terminación de Contrato con la Entidad.

La presente se expide por solicitud del interesado en la Ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Clara Elizabeth Albarracín
Dirección Administrativa

BIP TRANSPORTES SAS

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JOAN BERNARDO PEREZ ALVIZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número No. 1075264669, labora en esta empresa desde el 25/11/2022 hasta el 04/02/2023 y desde 13/03/2023 a la fecha, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, con un tipo de contrato por obra labor contratada.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente


NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
TEL 3112152749